

REPORTE DIARIO DEL PODER EJECUTIVO

ESTADO DE SITUACIÓN AL 12/5

Informe epidemiológico

- En el día de hoy se procesaron 673 análisis, con 668 resultados negativos y 5 positivos.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo, se han procesado 28.697 test, de ese total, 27.861 resultaron negativos y 836 positivos.
- Hasta el momento se han registrado 711 casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 523 ya se recuperaron y 19 fallecieron.
- Actualmente hay 169 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 8 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 100 corresponden a personal de la salud. 90 de ellos ya se recuperaron, 9 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son 8: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rivera, San José y Treinta y Tres.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 11/5

Informe epidemiológico

- En el día de hoy se procesaron 563 análisis, con 556 resultados negativos y 7 positivos.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo, se han procesado 28.024 test, de ese total, 27.193 resultaron negativos y 831 positivos.
- Hasta el momento se han registrado 707 casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 517 ya se recuperaron.
- Hoy se confirmó un nuevo fallecimiento por Coronavirus COVID-19. Se trata de un paciente de 85 años de Montevideo que vivía en un residencial de adultos mayores. Hasta el momento son 19 las defunciones por Coronavirus COVID-19 en todo el país.
- Actualmente hay 171 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 8 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 100 corresponden a personal de la salud. 89 de ellos ya se recuperaron, 10 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son 8: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rivera, San José y Treinta y Tres.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 10/5

Informe epidemiológico

- En el día de hoy se procesaron 623 análisis, con 619 resultados negativos y 4 positivos.

- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo, se han procesado 27.461 test, de ese total, 26.637 resultaron negativos y 824 positivos.
- Hasta el momento se han registrado 702 casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 513 ya se recuperaron y 18 fallecieron.
- Actualmente hay 171 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 8 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 100 corresponden a personal de la salud. 89 de ellos ya se recuperaron, 10 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son 7: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rivera y Treinta y Tres.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 9/5

Informe epidemiológico

- De acuerdo al último relevamiento, son 694 los casos positivos confirmados de
- Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 506 ya se recuperaron.
- Se confirmó un nuevo fallecimiento por Coronavirus COVID-19: un paciente de 49 años que estaba internado en Montevideo. Hasta el momento son 18 las defunciones por Coronavirus COVID-19 en Uruguay.
- Actualmente hay 170 personas que están cursando la enfermedad, 8 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 100 corresponden a personal de la salud. 88 de ellos ya se recuperaron, 11 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son 7: Canelones,
- Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rivera y Treinta y Tres.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 1140 análisis, con 1121 resultados negativos y 19 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 26.838 test, con 26.018 resultados negativos y 820 positivos.

Nuevos anuncios

- Se acordó con comerciantes, intermediarios y productores, el congelamiento voluntario de precios durante tres meses de la canasta básica de alimentos, higiene y sanitaria. El acuerdo abarca más de 80 familias de productos.
- Se anunció la flexibilización provisoria y excepcional de acceso al seguro de desempleo, con el objetivo de incorporar a trabajadores que no reunían las condiciones para acceder al mismo. A partir de ahora podrán acceder al seguro de desempleo:
- Trabajadores mensuales que tengan entre 3 y 5 meses de aportación en los últimos 12 meses (le ley establecía el mínimo de 6 meses).
- Trabajadores jornaleros que hayan trabajado entre 75 y 149 jornales (le ley establecía que podían acceder a partir de los 150 jornales).

- El régimen especial de subsidio por desempleo tendrá vigencia desde el 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2020 y amparará la suspensión total de tareas correspondiente a esos dos meses.
- El BPS da la posibilidad de diferir el pago de las 3 cuotas de los préstamos que se pagan en junio, julio y agosto. Abarca a unos 97.000 beneficiarios que perciben prestaciones menores a 3 BPC y que tienen préstamos solicitados antes del 31/03/2020.
- UTE exonerará del pago de cargos fijos y potencia contratada entre abril y agosto a pequeñas instituciones educativas y culturales que estén registradas en el Ministerio de Educación y Cultura. El consumo se podrá pagar a partir de diciembre en cuatro cuotas.
- También hoteles y restaurantes podrán financiar el 70 % de sus facturas hasta noviembre, sin multas ni recargos, y podrán abonarlas en cuotas a partir de diciembre.
- A partir de la semana próxima, se podrá a disposición un protocolo base mínimo recomendado por el Ministerio de Salud Pública y acordado con la Cámara de Comercio, para la apertura controlada y monitoreada de comercios.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 8/5

El gobierno dio a conocer la evolución de contagios de COVID 19 a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- Se registraron 11 nuevos casos de COVID 19
- De esta forma, se acumulan 684 casos positivos confirmados de coronavirus: 492 se recuperaron, 175 cursan la enfermedad (9 en cuidados intensivos) y 17 fallecieron
- 100 casos corresponden a personal de la salud: 86 de ellos ya se recuperaron, 13 están cursando la enfermedad y 1 falleció
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rivera y Treinta y Tres
- Hoy se procesaron 1042 análisis, con 1016 resultados negativos y 26 positivos

ESTADO DE SITUACIÓN AL 7/5

Este miércoles el gobierno dio a conocer el estado de situación por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).

- De acuerdo al último relevamiento, son 673 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 486 ya se recuperaron y 17 fallecieron.
- Actualmente hay 170 personas que están cursando la enfermedad, 10 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 99 corresponden a personal de la salud. 83 de ellos ya se recuperaron, 15 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son 6: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro y Treinta y Tres.
- En el día de hoy se procesaron 845 análisis, con 837 resultados negativos y 8 positivos.

Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 24.656 test, con 23.881 resultados negativos y 775 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 6/5

Este martes, el gobierno dio a conocer el estado de situación por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).

- Desde que se declaró la Emergencia Sanitaria (el 13 de marzo), se llevan registrados 670 casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19: 468 ya se recuperaron, 17 fallecieron y 185 cursando la enfermedad (10 de ellos se encuentran en cuidados intensivos)
- Del total de casos positivos confirmados, 99 corresponden a personal de la salud: 83 se recuperaron, 15 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro y Treinta y Tres
- En lo que respecta al número de test, hoy se procesaron 1006 análisis, con 993 resultados negativos y 13 positivos

ESTADO DE SITUACIÓN AL 5/5

- [Reabren los comercios en un 85% en el centro – Entrevista a Julio César Lestido - Presidente de la Cámara de Comercio](#)

Este lunes el gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) y brindó una conferencia de prensa liderada por el presidente Luis Lacalle Pou.

- El presidente Luis Lacalle Pou anunció que de los 400 test realizados de forma aleatoria a trabajadores de la construcción en todo el país, ninguno dio positivo.
- Además, señaló que a partir del 5/5 se reanudará el trabajo presencial en las oficinas públicas.
- El mandatario indicó que el desempleo "va a crecer" debido a la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus, y reiteró que estudian prorrogar el seguro de paro especial.
- También dijo que el turismo interno será lo primero en liberar en este sector de la actividad, aunque no adelantó ninguna fecha al respecto. El turismo desde y hacia el exterior se abrirá después.
- Sobre la vuelta a clases informó que "no hay una fecha definitiva" y manifestó que "las vacaciones seguramente se verán recortadas, y quizás se extienda el fin de clases".
- Por otra parte, al gobierno le preocupa el aumento de casos de coronavirus en ciudades fronterizas de Brasil. En este sentido, se anunció una reunión con ASSE por este tema.

- Actualmente hay 193 personas que están cursando la enfermedad, 10 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 98 corresponden a personal de la salud. 81 de ellos ya se recuperaron, 16 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son 7: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, San José y Treinta y Tres.
- Hoy se procesaron 866 análisis, con 859 resultados negativos y 7 positivos. Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 22.805 test, con 22.051 resultados negativos y 754 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 4/5

Este domingo el gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).

- Son 655 los casos positivos confirmados de Coronavirus : 442 ya se recuperaron, 196 cursan la enfermedad (10 de ellas se encuentran en cuidados intensivos) y 17 fallecieron
- 97 casos corresponden a personal de la salud: 79 se recuperaron, 17 están cursando la enfermedad y 1 falleció
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, San José y Treinta y Tres
- En lo que respecta al número de test, hoy se procesaron 775 análisis, con 768 resultados negativos y 7 positivos

ESTADO DE SITUACIÓN AL 3/5

El gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- De acuerdo al último relevamiento, son 652 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 440 ya se recuperaron y 17 fallecieron.
- Actualmente hay 195 personas que están cursando la enfermedad, 10 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 97 corresponden a personal de la salud. 79 de ellos ya se recuperaron, 17 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son 7: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, San José y Treinta y Tres.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 610 análisis, con 606 resultados negativos y 4 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 21.164 test, con 20.424 resultados negativos y 740 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 1/5

El gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- Se confirmaron 13 nuevos casos de COVID 19
- Desde que se declaró la Emergencia Sanitaria, se acumulan 643 los casos positivos confirmados
- De ese total, 417 ya se recuperaron, 209 cursan la enfermedad (10 se encuentran en cuidados intensivos) y 17 fallecieron
- Desde la publicación del último informe de situación, se confirmaron dos fallecimientos por Coronavirus. Se trata de una paciente de 93 años de Montevideo que falleció en el día de ayer y de un paciente de 75 años de Maldonado que murió hoy
- Del total de casos positivos confirmados, 96 corresponden a personal de la salud: 73 de ellos ya se recuperaron, 22 están cursando la enfermedad y 1 falleció
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto, San José y Treinta y Tres

ESTADO DE SITUACIÓN AL 30/4

Este miércoles el gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por intermedio de una conferencia de prensa en la que estuvo presente el presidente de la República, Luis Lacalle Pou.

- Lacalle Pou aseguró que hay 642 escuelas rurales abiertas hasta este miércoles.
- El presidente sostuvo que habrá "menos vacaciones" y que "no se dará el año por perdido".
- Para el sábado estarán unos 400 test aleatorios realizados a obreros de la construcción, anunció el mandatario.
- De acuerdo al último relevamiento, son 630 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional (5 más respecto al número reportado ayer). De ese total, 412 ya se recuperaron.
- Actualmente de las 203 personas que están cursando la enfermedad (13 menos que las reportadas en el día de ayer) 11 se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 95 corresponden a personal de la salud. 71 de ellos ya se recuperaron y 24 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto, San José y Treinta y Tres.
- Hoy se procesaron 876 análisis, con 858 resultados negativos y 18 positivos. Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 19.016 test, con 18.296 resultados negativos y 720 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 29/4

Este martes el gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencia (SINAE)

Se detectaron 5 nuevos casos positivos de COVID 19

- De esta forma, se acumulan 625 casos positivos confirmados desde el 13 de marzo
- De ese total, 394 ya se recuperaron, 216 cursan la enfermedad (11 se encuentran en cuidados intensivos) y 15 fallecieron
- Del total de casos positivos confirmados, 95 corresponden a personal de la salud: 66 de ellos se recuperaron y 29 están cursando la enfermedad
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Durazno, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto, San José y Treinta y Tres
- En cuanto a la situación de los residenciales para adultos mayores, hay tres con casos confirmados. En uno de ellos hay 37 personas contagiadas, en otro 6 y en el restante 2
- Por otro lado el Servicio Nacional de Sangre inició una colecta de plasma de personas que hayan cursado la enfermedad, con el fin de utilizarlo luego en el tratamiento de pacientes infectados

ESTADO DE SITUACIÓN AL 28/4

Este lunes el gobierno actualizó el estado de situación mediante un informe del Sistema Nacional de Emergencias:

Situación en relación a los centros residenciales

- Al día de hoy, se mantienen dos residenciales con casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19.
- Como se anunció ayer en conferencia de prensa, hoy se cumplió con la intervención técnica por parte de personal de ASSE y MSP, del centro de residencial donde se registró el principal brote de COVID-19.
- En el marco de la citada intervención, se coordinó y realizó el hisopado a los usuarios que debían repetir el test, al director técnico del residencial y a un funcionario que restaba realizarse la prueba. Cumpliendo con los protocolos vigentes, los pacientes positivos se encuentran en una zona aislada.
- Además, se llevó a cabo una instancia de orientación y capacitación dirigida al personal del residencial, enfatizando en la importancia de las medidas de higiene y de distanciamiento.
- En la jornada de mañana se incorporará un médico infectólogo de ASSE, acompañado de un equipo de enfermería y se continuará con la medida de intervención.

Informe epidemiológico

- De acuerdo al último relevamiento, son 620 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional (14 más respecto a los datos informados ayer). De ese total, 386 ya se recuperaron y 15 fallecieron.
- Actualmente de las 219 personas que están cursando la enfermedad (3 menos que las reportadas ayer), 11 se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 95 corresponden a personal de la salud. 65 de ellos ya se recuperaron y 30 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto, San José y Treinta y Tres.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 442 análisis, con 440 resultados negativos y 2 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 17.505 test, con 16.809 resultados negativos y 696 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 27/4

Este domingo el gobierno actualizó el estado de situación de la emergencia sanitaria a través de una conferencia de la que participaron el secretario de la Presidencia Álvaro Delgado, el ministro de Salud Daniel Salinas y el ministro de desarrollo social Pablo Bartol. Se realizaron los siguientes anuncios:

- Ante la aparición de un brote de contagios en tres residenciales de ancianos el gobierno formará una comisión entre los ministerios de Desarrollo Social y Salud Pública para realizar un monitoreo sanitario de todos los residenciales registrados en Uruguay. De los 1208 registrados hay solo 110 habilitados.
- Este domingo falleció un paciente de uno de los residenciales que no estaba habilitado.
- Se hará un testeo generalizado y progresivo a todos los trabajadores y residentes de los hogares de ancianos que comenzará por aquellos en estado crítico.
- Se instrumentarán centros especiales para aquellos residenciales que ante la constatación de casos positivos no puedan separar a los casos contagiados.
- El ministro de Salud anunció que se testeará a todo el personal de salud especialmente expuesto (emergencias, médicos a domicilio y CTI).
- La intendencia de Montevideo y el Ministerio de Salud Pública coordinarán un protocolo para la reapertura de bares y centros bailables en las próximas semanas.
- El secretario Delgado anunció que se iniciará en breve un testeo aleatorio entre los trabajadores de la construcción para hacer una evaluación del retorno a la actividad de ese sector.

- Por último el ministro Salinas anunció que ya van más de 370mil dosis administradas de la vacuna antigripal y que a partir de este lunes se realizará una vacunación a domicilio en coordinación entre el MSP y Asse a población especialmente en riesgo que aún no se haya vacunado.

El informe sanitario de este domingo indica:

- De acuerdo al último relevamiento, son 606 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional (10 más respecto al número reportado ayer). De ese total, 375 ya se recuperaron.
- En la jornada de hoy se confirmó un nuevo fallecimiento por Coronavirus COVID-19. Se trata un paciente de 93 años de Montevideo. Hasta el momento son 15 las defunciones.
- Actualmente de las 216 personas que están cursando la enfermedad, 10 se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 93 corresponden a personal de la salud. 61 de ellos ya se recuperaron y 32 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 567 análisis, con 555 resultados negativos y 12 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 17.063 test, con 16.369 resultados negativos y 694 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 26/4

Este sábado el gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por medio de un comunicado de prensa del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- En esta jornada, se destaca la constatación de 46 tests positivos, una cifra mayor a la registrada en los días anteriores. Esto se explica por un brote en un centro residencial de Montevideo.
- En relación a la situación en los centros residenciales, existen 3 hogares con 31 casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19. En estos 3 centros, ya fueron realizados los tests a todos los residentes y funcionarios.
- Los pacientes infectados se encuentran protocolizados, mientras que el resto de los residentes se encuentra en cuarentena, con apoyo del MSP y ASSE.
- Hoy se confirmaron 2 fallecimientos por Coronavirus COVID-19: un paciente de Maldonado de 75 años y una paciente de Montevideo de 93 años que se encontraba internada en un residencial geriátrico en el que ya se hicieron tests a todos los residentes y funcionarios, siendo todos los resultados negativos.

Informe epidemiológico

- De acuerdo al último relevamiento, son 596 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 370 ya se recuperaron y 14 fallecieron.
- Actualmente de las 212 personas que están cursando la enfermedad, 9 se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 93 corresponden a personal de la salud. 60 de ellos ya se recuperaron y 33 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 662 análisis, con 616 resultados negativos y 46 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 16.496 test, con 15.814 resultados negativos y 682 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 25/4

Este viernes el gobierno informó sobre el estado de situación del COVID 19 por medio de un comunicado de prensa del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- Hoy se registraron seis nuevos casos de personas infectadas con COVID 19
- Al momento son 563 los casos positivos confirmados de Coronavirus: 182 cursan la enfermedad, 369 se recuperaron y 12 fallecieron
- Del total de positivos confirmados, 93 corresponden a personal de la salud: 59 de ellos ya se recuperaron y 34 están cursando la enfermedad
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José
- En tanto, ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol, confirmó la existencia de un caso de contagio de coronavirus en el asentamiento El Monarca (en el límite de Canelones y Montevideo)
- Se trata de un joven que vive con sus padres y se dedica a cuidar a otra familia, por lo que la atención ahora estará enfocada en ambos núcleos familiares
- Según informó el SINAE en un comunicado, se realizaron análisis a todos los contactos del joven y “hasta el momento no ha habido ningún otro resultado positivo”. “ASSE se encuentra atendiendo la situación en el propio lugar con un móvil Covid-19, en contacto permanente con el paciente y su círculo más cercano”, se indicó
- Por otro lado, el MSP confirmó tres casos de COVID-19 en adultos mayores que viven en residenciales. Según informó El País, estas personas se encuentran internadas en un centro de salud, fuera de peligro. Aún resta determinar el origen de la infección en los tres adultos mayores.
- En tanto, este mediodía el presidente Luis Lacalle Pou reunió a su gabinete en Torre Ejecutiva para analizar el retorno a la actividad tras la cuarentena voluntaria

- En conferencia de prensa, el ministro de Defensa, Javier García, indicó que se buscará tener una acción coordinada de todo el Estado y un camino único en lo que significa la "adaptación a los nuevos tiempos"
- Sobre la reapertura de distintas áreas públicas, García indicó que "todo el mundo está haciendo un aprendizaje con respecto a este nuevo enemigo que tenemos y Uruguay viene siendo señalado positivamente con respecto a cómo lo está encarando"

ESTADO DE SITUACIÓN AL 24/4

Este jueves el gobierno actualizó la situación del estado de emergencia sanitaria a través de una conferencia de la que participaron el secretario de Presidencia, Alvaro Delgado, y el ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Talvi:

- De acuerdo al último relevamiento, son 557 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 354 ya se recuperaron y 12 fallecieron.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 610 análisis, con 601 resultados negativos y 9 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 15.142 test, con 14.512 resultados negativos y 630 positivos.
- Por otra parte, Delgado anunció que el personal médico y no médico de instituciones públicas y privadas en cuarentena se cubrirá los tres primeros días.
- Informó que se diferirá el pago de las cuotas de préstamos de jubilados y pensionistas que cobran hasta 3 BPC (13.600 pesos). Se trata de unas 150.800 personas.
- Desde este viernes será obligatorio el uso de tapabocas en supermercados y desde el lunes en bancos, redes de cobranza y almacenes.
- El canciller Talvi anunció que por la operación Todos en Casa se logró el retorno de 2.921 uruguayos varados en el exterior y que quedan 367 uruguayos en 38 países.
- El jerarca anunció cuatro nuevos vuelos de Amazonas desde San Pablo en la Operación Todos en Casa, que terminará el 2 de mayo.
- Talvi anunció el regreso de 12 uruguayos que estaban en un crucero en las costas de Dubai.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 23/4

Este miércoles 22/04 el gobierno actualizó la situación del estado de emergencia sanitaria a través de una conferencia del presidente de la república Luis Lacalle Pou:

- Hizo un balance positivo del regreso a clases en 344 escuelas rurales.
- Reafirmó el rumbo de transición al que apunta el gobierno para llegar a la "nueva normalidad".

- Destacó el acatamiento de muchos uruguayos de las recomendaciones y del "buen uso" de la "libertad responsable" de cada uno.
- También remarcó las consecuencias negativas que pueden derivar de que unos pocos no respeten las medidas recomendadas.
- El presidente hizo también referencia a la renuncia masiva de varios directores de hospitales públicos en la noche del martes. Sobre ese tema dijo que le parecía inconveniente y no quiso hacer valoraciones políticas.
- Por otra parte el reporte sanitario de este miércoles tiene los siguientes resultados:
- De acuerdo al último relevamiento, son 549 los casos positivos confirmados de Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional. De ese total, 337 ya se recuperaron, 200 están cursando la enfermedad y 12 fallecieron.
- Actualmente de las 200 personas que están cursando la enfermedad, 10 se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 91 corresponden a personal de la salud. 54 de ellos ya se recuperaron y 37 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 609 análisis, con 601 resultados negativos y 8 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 14.532 test, con 13.911 resultados negativos y 621 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 22/4

- Encuesta de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay. [Entrevista central de Telemundo a la economista Ana Laura Fernández](#)
- La Asociación de Supermercados del Uruguay (ASU) emitió un comunicado en el que se exhorta a los clientes "a ingresar a los locales de todo el país con mascarillas u otros implementos que garanticen que la boca y la nariz queden cubiertas"
- "A partir del próximo viernes 24 apelaremos a la responsabilidad de los consumidores y se ejercerán los controles necesarios para asegurar el adecuado cumplimiento de la medida", sentenció la gremial

El gobierno dio a conocer el estado de situación por el COVID 19 a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE):

- Hay 207 casos positivos confirmados que están cursando la enfermedad: 10 de estos en cuidados intensivos
- Otros 324 se recuperaron y otros 12 fallecieron
- En las últimas 24 horas se registraron dos decesos

- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José
- Este martes se procesaron 527 análisis, con 516 resultados negativos y 11 positivos
- En otro orden, este miércoles comienzan las clases en 543 escuelas rurales, aunque esta cifra podría cambiar en caso de que no se cuente con los insumos necesarios
- La asistencia en las escuelas rurales será voluntaria y los alumnos asistirán tres veces por semana, según informó el presidente de CODICEN, Robert Silva

ESTADO DE SITUACIÓN AL 21/4

- El Gobierno, las cámaras empresariales y el PIT CNT acordaron asistir a 10.115 monotributistas mediante la transferencia de USD 6.000.000 del Fondo de Reconversión Laboral al Fondo Coronavirus. Los beneficiarios recibirán durante dos meses un subsidio de \$ 6780. Una vez se apruebe el proyecto (que ingresará esta semana al Parlamento) se transfieran los fondos, y que la primera partida se pague antes que termine abril, y luego en mayo se realice un segundo pago. [Ver conferencia de prensa y más información](#)
- Mediante la siguiente resolución, se otorga una nueva prórroga de determinados vencimientos y se establece un régimen especial para la cancelación de los pagos correspondientes a los tributos administrados por el DGI (IVA, IRAE, IP, ICOSA) – [Ver Resolución](#)

Este lunes el gobierno actualizó el estado de situación referido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE):

- De acuerdo al último relevamiento, son 535 los casos positivos confirmados en todo el territorio nacional. De ese total, 313 ya se recuperaron y 10 fallecieron.
- Actualmente hay 212 personas que están cursando la enfermedad, 13 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 90 corresponden a personal de la salud. 49 de ellos ya se recuperaron y 41 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones,
- Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 570 análisis, con 560 resultados negativos y 10 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 13.396 test, con 12.794 resultados negativos y 602 positivos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 20/4

Este domingo el Gobierno actualizó el estado de situación referido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- Hasta el momento hay 528 casos positivos confirmados de COVID-19 en todo el territorio nacional, 298 de ellos ya se recuperaron.
- Hoy se confirmó el décimo fallecimiento por Coronavirus COVID-19 en Uruguay. Se trata de un paciente de 64 años que estaba siendo tratado en cuidados intensivos y falleció esta madrugada en Montevideo.
- De las 220 personas que actualmente están cursando la enfermedad, 13 se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 89 corresponden a personal de la salud. 41 de ellos ya se recuperaron y 48 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José.
- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron 348 análisis, con 344 resultados negativos y 4 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 12.826 test, con 12.234 resultados negativos y 592 positivos.
- Cabe aclarar que hay una diferencia entre la cantidad de casos confirmados este domingo y los nuevos positivos con respecto a la cantidad de datos confirmados este sábado. Desde el gobierno se explicó que esa diferencia responde a las horas en las que computan los distintos datos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 19/4

Este sábado el Gobierno actualizó el estado de situación referido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- Este sábado se procesaron 18 test positivos por COVID 19
- Hasta el momento **hay 517 casos positivos confirmados de COVID-19** en todo el territorio nacional; 298 se recuperaron, 210 cursan la enfermedad y 9 fallecieron
- Del total de casos positivos confirmados, 87 corresponden a personal de la salud: 41 de ellos ya se recuperaron y 46 están cursando la enfermedad
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José

ESTADO DE SITUACIÓN AL 18/4

En conferencia de prensa el gobierno actualizó el estado de situación referido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

- El gobierno confirmó que son **508 los casos positivos de coronavirus** en el país. Hoy se realizaron 510 test. Hay **12 pacientes en CTI**.
- Hay **205 pacientes** cursando la enfermedad y **294 recuperados**. En la salud son 82 casos, 41 ya recuperados.
- Por el momento, los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y San José.
- El presidente confirmó el reinicio de las clases en 542 escuelas rurales a partir del 22 de abril.
- El mandatario formó una comisión de expertos liderada por el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Isaac Alfie, que asesorará al gobierno en la salida de la emergencia sanitaria, que será gradual, lenta y siempre teniendo en cuenta la perspectiva sanitaria.
- "Se ha generado un grupo al más alto nivel que va a compartir con el gobierno su conocimiento", señaló el mandatario y agregó que lo integrarán los científicos Rafael Radi, Fernando Paganini y Henry Cohen.
- El presidente del Codicen, Robert Silva, anunció que el 29 de abril habrá una nueva propuesta de reinicio de clases.
- Silva informó que se está trabajando para atender algunas cuestiones "sanitarias y de estructuras" que se le plantearon al organismo y aseguró que "se resolverán a la mayor brevedad posible".
- Para comenzar las clases en las escuelas rurales, la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) firmó un protocolo con el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) para establecer las condiciones para retomar las actividades en el aula.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 17/4

- El gobierno actualizó el estado de situación referido a la emergencia sanitaria por el COVID-19
- Hasta el momento hay **502 casos positivos confirmados** de COVID-19 en todo el territorio nacional, **286** de ellos ya **se recuperaron** y **9 fallecieron**.
- De las **207 personas** que actualmente **están cursando la enfermedad**, **13** se encuentran en **cuidados intensivos** y **ninguna en cuidados intermedios**.
- Del total de casos positivos confirmados, **82** corresponden a **personal de la salud**. 39 de ellos ya se recuperaron y 43 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: **Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Salto y San José**.

- En lo que respecta al número de test, en el día de hoy se procesaron **791 análisis**, con **778 resultados negativos y 13 positivos**. Es la mayor cantidad de test realizados desde el 13 de marzo.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado **11.239 test, con 10.687 resultados negativos y 552 positivos**.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 16/4

Este miércoles se dieron a conocer los últimos datos sobre el COVID-19 por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencia (SINAE)

- Hasta el momento hay **493 casos positivos** confirmados de COVID-19 en todo el territorio nacional, 272 de ellos ya se recuperaron.
- Se confirmó el **noveno fallecimiento** por Coronavirus COVID-19 en Uruguay. Se trata de un paciente de 76 años que estaba siendo tratado en cuidados intensivos y falleció esta tarde en Montevideo.
- De las 212 personas que actualmente están cursando la enfermedad, **13 se encuentran en cuidados intensivos** y ninguna en cuidados intermedios.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Salto y San José.
- En lo que respecta al número de test, **en el día de hoy se procesaron 519 análisis, con 513 resultados negativos y 6 positivos**.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 10.448 test, con 9.909 resultados negativos y 539 positivos.
- Del total de casos positivos confirmados, **82 corresponden a personal de la salud**.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 15/4

Este martes no hubo conferencia de prensa del Gobierno, aunque se realizaron algunos anuncios durante el día:

- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) extendió el plazo del régimen especial del subsidio por desempleo hasta el 31 de mayo
- Esto rige para todos los trabajadores dependientes con remuneración mensual fija o variable comprendidos dentro del Banco de Previsión Social (BPS)
- En esta medida quedan comprendidos los trabajadores en situación de suspensión parcial por reducción de la cantidad de días de trabajo mensual, que cumplan un mínimo de 6 jornales mensuales y un máximo de 19
- Por otro lado, este martes el ministro de Salud Pública, Daniel Salinas, cesó de su cargo a la directora del Departamento Laboratorios de Salud Pública, Verónica Seija

- Según supo el diario El País, la decisión responde a discrepancias de la exjercarca con los lineamientos de la cartera para analizar los tests para confirmar COVID-19

En tanto, se dieron a conocer los últimos datos sobre el COVID 19 por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

- Se procesaron 12 nuevos casos positivos
- Desde el 13 de marzo al día de hoy se procesaron 9.929 test, con 9.396 resultados negativos y 533 positivos
- Hasta el momento hay 492 casos positivos confirmados de COVID-19 en todo el país
- 260 de ellos ya se recuperaron y 8 fallecieron
- De las 224 personas que actualmente están cursando la enfermedad, 14 se encuentran en cuidados intensivos
- Del total de positivos confirmados, 80 corresponden a personal de la salud
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto y San José

ESTADO DE SITUACIÓN AL 14/4

De acuerdo al último relevamiento, en el día de hoy se procesaron 462 análisis, con 453 resultados negativos y 9 positivos.

- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 9.236 test, con 8.715 resultados negativos y 521 positivos.
- Hasta el momento hay 483 casos positivos confirmados de COVID-19 en todo el territorio nacional, 248 de ellos ya se recuperaron y 8 fallecieron. Cabe aclarar que el número de test positivos no coincide con el número de casos positivos, porque una misma persona se hizo más de una vez el test.
- De las 227 personas que actualmente están cursando la enfermedad, 15 se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 79 corresponden a personal de la salud.
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto, San José y Soriano.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 13/4

El Gobierno dio a conocer el estado de situación del COVID 19 a través de un comunicado emitido por el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE):

- Este domingo se procesaron 11 nuevos casos positivos de coronavirus, sobre un total de 660 análisis

- Desde que se declaró la Emergencia Sanitaria, el pasado 13 de marzo, se procesaron 512 análisis positivos, correspondientes a 480 personas afectadas
- Del total de personas afectadas, 231 se recuperaron, 16 se encuentran en cuidados intensivos y siete fallecieron
- 77 casos positivos corresponden a personal de la salud
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto y San José

ESTADO DE SITUACIÓN AL 12/4

- El Gobierno dio a conocer el estado de situación del COVID 19 a través de un comunicado emitido por el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE):
- Se registraron siete nuevos casos positivos de coronavirus
- La cifra de casos positivos registrados desde el 13 de marzo asciende a 501, de los cuales hay 16 en cuidados intensivos y uno en cuidados intermedios
- Del total de positivos confirmados, 71 son del personal de la salud
- Según los últimos datos, hay 224 pacientes recuperados
- Desde que se declaró la Emergencia Sanitaria, hubo siete fallecimientos por COVID 19
- Los departamentos con casos confirmados al día de hoy son: Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto y San José.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 11/4

- En conferencia de prensa, este viernes 10 de abril el secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado realizó los siguientes anuncios:
- Este viernes se realizaron 640 test de los cuales 21 fueron positivos y 619 negativos. En total desde el 13 de marzo hay 494 personas diagnosticadas con COVID-19.
- Se acordó entre el SINAE, Presidencia, el CODICEN y el MEC se brindará kits con elementos de protección personal (tapabocas de tela lavables y alcohol en gel) para las maestras y auxiliares que inicien las clases en escuelas rurales.
- Se acordó con la cámara de transporte aumentar la frecuencia de los ómnibus tanto urbano como interdepartamental y suburbano, especialmente en horas pico.
- Además del protocolo de higiene ya acordado, a partir del lunes se va a exhortar a todas las personas que utilizan el transporte colectivo a llevar tapabocas. Tanto para el personal como los pasajeros. En colaboración con el SINAE habrá a disposición de los pasajeros tapabocas de tela lavables que podrán solicitar si no llevan el propio.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 10/4

El Sistema Nacional de Emergencias presentó los datos referentes al estado de la emergencia sanitaria del jueves 9 de abril a través de un comunicado

- De acuerdo al último relevamiento, en el día de hoy se procesaron 681 análisis, con 664 resultados negativos y 17 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 6.856 test, con 6.383 resultados negativos y 473 positivos.
- De los 473 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico en todo el territorio nacional, 13 se encuentran en cuidados intensivos y 4 en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 62 corresponden a personal de la salud.
- Según los últimos datos, hay 206 pacientes recuperados.
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José y Soriano.

Por otra parte se presentó un nuevo sistema para visualizar la información disponible al que se puede acceder a través de este [link](#).

ESTADO DE SITUACIÓN AL 9/4

- Programa AL-INVEST 5.0: intercambio de información sobre medidas adoptadas en respuesta al covid-19 - 2da edición - [Ver resumen](#)

En la jornada de este miércoles participaron de la conferencia de prensa el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, el ministro de Educación, Pablo da Silveira, el ministro de Trabajo, Pablo Mieres, y el director de OPP, Isaac Alfie.

- Lacalle Pou informó que hoy se procesaron **448 análisis**, con **416 resultados negativos y 32 positivos**.
- De los positivos, 22 corresponden al vector Vilardebó.
- El presidente anunció que hay 382 camas disponibles para pacientes con coronavirus y que para colmar la totalidad Uruguay debería tener 8.700 casos de la enfermedad.
- Además, confirmó que el 22 de abril empezarán las clases en 973 escuelas rurales, con asistencia voluntaria.
- En este sentido, dijo que no hay decisión tomada sobre el reinicio de las clases en el resto de los centros de enseñanza.
- El mandatario sostuvo que "comparte el espíritu" de la propuesta del PIT-CNT de aumentar las prestaciones a las personas de menores recursos y que se está pensando en brindar más ayudas.

- Con respecto a la evolución de casos, dijo que "nada indica que vayamos a estar peor".
- Anunció la firma de una resolución relativa a la vivienda de promoción de interés social para reactivar la economía.
- Alfie, en tanto, afirmó que "Uruguay no va a escapar a esa realidad" al hablar de la recesión en el mundo por el coronavirus.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 8/4

El gobierno actualizó el estado de situación del COVID 19 a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Anteriormente, al iniciar la tarde, se brindó una conferencia de prensa en la que estuvieron presente el secretario de Presidencia, Alvaro Delgado, el ministro de Salud, Daniel Salinas, y el presidente del Sindicato Médico del Uruguay, Gustavo Grecco.

- De acuerdo al último relevamiento, en el día de hoy se procesaron 342 análisis, con 333 resultados negativos y 9 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 5.727 test, con 5.303 resultados negativos y 424 positivos.
- De los 424 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico en todo el territorio nacional, 14 se encuentran en cuidados intensivos y 4 en cuidados intermedios.
- Hoy se confirmó el séptimo fallecimiento por Coronavirus COVID-19. Se trata de un paciente de 84 años procedente de Maldonado que padecía patologías previas.
- Del total de casos positivos confirmados, 59 corresponden a personal de la salud.
- Según los últimos datos, hay 150 pacientes recuperados.
- Los departamentos con casos confirmados siguen siendo: Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto y Soriano.
- En la mañana de este martes el gobierno recibió a los prestadores de salud de Montevideo e interior, la Junta Nacional de Salud (Junasa), la Federación Médica del Interior (FEMI), ASSE, la Cámara de Emergencias Móviles y el SMU.
- El fin de esa reunión, tal como informó Delgado, fue generar un nuevo protocolo para que el personal de salud tenga claro en qué casos usar kit de diagnóstico de coronavirus.
- El nuevo protocolo establece en qué condiciones el médico indica el test del COVID-19.
- A partir de ahora se garantizará que todas las instituciones de salud, públicas y privadas, tengan disponibilidad de test.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 7/4

- Canal 12 | Desayunos Informales | [Entrevista a Julio Lestido Presidente de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay](#)
- Cancillería impulsó el lanzamiento de portal de apoyo a exportadores ante impacto del COVID-19. [Ver aquí](#)

El gobierno actualizó el estado de situación del COVID 19 a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).

- De acuerdo al último relevamiento, en el día de hoy se procesaron 177 análisis, con 168 resultados negativos y 9 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado 5.385 test, con 4.970 resultados negativos y 415 positivos.
- De los 415 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico en todo el territorio nacional, 14 se encuentran en cuidados intensivos y 1 en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 54 corresponden a personal de la salud.
- Según los últimos datos, hay 123 pacientes recuperados.
- Los departamentos con casos confirmados siguen siendo: Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto y Soriano.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 6/4

- Postulación de Comercios a la Red de Comercios Solidarios de la Tarjeta Uruguay Social. [Ver aquí](#)
- El Banco Central del Uruguay lanzó dentro de su propia web un lugar donde se encuentran todas las disposiciones adoptadas en el marco del COVID 19. [Ver aquí](#)
- Con el objetivo de dar mayor liquidez al mercado financiero adjuntamos la última resolución del BCU referente a la disminución de encajes en las instituciones de intermediación financiera. [Ver resolución](#)
- El gobierno actualizó el estado de situación del COVID 19 a través de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).
 - Hoy se registraron seis nuevos casos confirmados y un deceso por COVID 19
 - El fallecido era un hombre de 84 años que padecía enfermedades previas
 - Desde el 13 de marzo se acumulan 406 test positivos y seis personas fallecidas por coronavirus
 - 104 pacientes se recuperaron de la enfermedad
 - Del total de casos positivos confirmados, 51 corresponden a personal de la salud
 - Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto y Soriano

ESTADO DE SITUACIÓN AL 5/4

La conferencia de este sábado estuvo a cargo del secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, el ministro de Desarrollo Social (Mides), Pablo Bartol, y el ministro de Industria (MIEM), Omar Paganini.

A continuación, los puntos tratados:

- Se produjo la quinta muerte por COVID 19. Se trata de una mujer de 53 años que padecía cáncer
- Se registraron 14 nuevos positivos
- Hasta ahora se acumulan 400 casos positivos y cinco fallecimientos
- El secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, exhortó nuevamente a la población a "quedarse en sus hogares" durante Semana de Turismo. "La responsabilidad de la gente es determinante para salir más rápido de este proceso", remarcó
- El ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol, anunció que se reforzarán las prestaciones para personas en situación de vulnerabilidad, amparadas en los planes de apoyo de la cartera
- Por otro lado, el Mides está haciendo un registro de aquellas personas que, estando en esa situación, no figuran en los planes de apoyo. Se trata de personas que trabajan de manera informal y que no tienen hijos, por lo que no figuran en los registros
- El ministro de Industria, Omar Paganini, indicó que, para la implementación de estas prestaciones, se lanzará una app para descargar un cupón, cuyo valor podrá ser canjeado por una canasta de alimentos en comercios adheridos
- También se contará con un sistema para que el canje se realice vía sms
- Esta acción se toma en conjunto con el Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguay (Cambadu), que formarán una red de "comercios solidarios" para el uso de esta aplicación
- En tanto, realizarán una lista de "precios sugeridos" de productos para todos los comercios que participen de esta iniciativa

ESTADO DE SITUACIÓN AL 4/4

El Gobierno dio a conocer el estado de situación por medio de un comunicado del Sistema Nacional de Emergencias (Sinae).

Aquí los principales puntos:

- Se registraron 17 nuevos casos
- Este viernes se registraron los primeros focos en Rivera y Río Negro
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria, el 13 de marzo, fallecieron cuatro personas y hubo 386 test positivos
- De los 386 casos positivos, 13 se encuentran en cuidados intensivos y 1 en cuidados intermedios
- Al mismo tiempo, 43 corresponden a personal de la salud

- Según los últimos datos, hay 86 pacientes recuperados
- Los departamentos con casos confirmados son: Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rocha, Rivera, Salto y Soriano

ESTADO DE SITUACIÓN AL 3/4

Cámara de Representantes:

Proyectos de Ley sancionados:

1. Creación "Fondo Solidario COVID-19"
 - Los sujetos pasivos serán:
 - a. Los funcionarios públicos que perciban más de \$80.000 líquidos
 - b. Los beneficiarios de subsidios del Estado que tengan ese mismo monto mínimo
 - c. Toda persona que tenga contrato de trabajo con el Estado.
 - d. Los cargos políticos y de confianza.
 - La ley determina varias franjas de porcentajes dependiendo del monto que gane el funcionario. El porcentaje varía entre el 5% y el 20%.
 - Habrá rendición de cuentas de la utilización del fondo
 - Quedarán eximidas las partidas extraordinarias y pensiones alimenticias.
 - Además de la integración por los sujetos gravados, integrarán el fondo las utilidades del 2019 del BROU; las utilidades acumuladas al momento por la CND Corporación Nacional para el Desarrollo, las donaciones y préstamos internacionales.

Prórroga de las Elecciones Departamentales y Municipales 2020

- Se faculta a la Corte Electoral, por única vez a la prórroga de las elecciones departamentales y municipales.
- La fecha debe resolverse antes de los 15 días desde la promulgación de la ley. No más allá del domingo 4 de octubre del 2020.
- Se faculta a que las autoridades departamentales y municipales actuales sigan en sus funciones hasta el cambio de mando.

Resolución aprobada:

- Devolución de fondos a rentas generales.

Conferencia del Poder Ejecutivo

La conferencia estuvo integrada por el presidente Luis Lacalle Pou, el ministro de Salud, Daniel Salinas, la ministra de Economía, Azucena Arbeleche, y el ministro de Trabajo, Pablo Mieres.

- En la presente jornada fallecieron dos personas por COVID-19; la cifra de fallecidos ascendió a 4.
- Se hicieron 356 análisis, con 19 positivos; 68 se han recuperado.
- Los casos positivos suman 369 desde el 13 de marzo; 41 pertenecen al sistema de salud.
- El presidente también anunció la suspensión indefinida de las clases, sin plazo.
- Informó que se otorgará un subsidio de 6.800 pesos mensuales a monotributistas del Mides por dos meses y comunicó sobre un préstamo de 12.000 pesos por dos meses para los del literal E a pagar en 24 cuotas.
- El seguro de paro especial se extendió hasta el 31 de mayo.
- Salinas, en tanto, aseguró la asistencia correcta de toda la población y dijo que su cartera monitorea envíos al seguro de paro en la salud.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 2/4

Las cámaras empresariales y los representantes sindicales se reunieron con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Las cámaras empresariales y el PIT-CNT manifestaron que no están dadas las condiciones para convocar a los Consejos de Salarios. Ante esta situación, el Gobierno estudia qué hacer ante vencimiento de los convenios salariales.
 - Según publicó El Observador, en principio el PIT-CNT maneja la posibilidad de extender los acuerdos vigentes por el plazo de seis meses o un año, que cada rama tenga autonomía para hacer las negociaciones. No obstante, el deterioro actual de la economía dificultaría la sostenibilidad de los convenios vigentes.
- Radio CARVE | [Entrevista telefónica al presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicio - CNCS, Julio César Lestido](#)
 - Radio CARVE | [Entrevista telefónica al Ministro de Trabajo y Seguridad Social – Pablo Mieres](#)
 - Diario El País | [Postergan la negociación salarial por la pandemia del coronavirus. Los sindicatos y las cámaras resolvieron postergar la negociación colectiva y mantener las condiciones de los acuerdos vigentes.](#)
- Compartimos el resumen de la Agencia Nacional de Desarrollo sobre las medidas económicas anunciadas por el gobierno uruguayo el 19 de marzo del 2020, para enfrentar las consecuencias ante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. [Ver Resumen](#)

Los anuncios del Comité de Emergencia Sanitaria de este miércoles 1 de abril fueron los siguientes:

- Se procesaron 289 análisis, con 277 resultados negativos y 12 positivos.

- Hasta el momento se han procesado 4108 test, con 3758 resultados negativos y 350 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han registrado 350 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico, en todo el territorio nacional.
- Del total de casos positivos confirmados, 2 personas fallecieron y 15 se encuentran en cuidados intensivos.
- 36 casos confirmados corresponden a trabajadores/as de la salud.
- Hasta el momento, hay 62 pacientes recuperados.
- Los departamentos con casos confirmados siguen siendo 9: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rocha, Salto y Soriano.
- 10 departamentos permanecen libres de Coronavirus COVID-19.

Más temprano hubo una conferencia conjunta de los ministros del Interior y de Defensa en las que anunciaron lo siguiente:

- Anunció 210 puestos de control para exhortar a las personas a permanecer en sus casas ante el comienzo de la Semana Santa.
- Anunciaron coordinación entre el ministerio del Interior con el de Defensa para los puntos de control y patrullajes.
- Se exhortó a los propietarios de predios privados a no prestarlos para realizar campamentos.
- Prefectura patrullará ríos y lagunas exhortando a las personas a que vuelvan a sus casas.

Además el gobierno anunció que se prorroga el seguro de paro parcial especial que según el primer decreto vencía el próximo 20 de abril. [Ver resumen](#)

Por otra parte, el Senado aprobó la creación del Fondo Coronavirus con los votos de todos los partidos y hoy se votará en Diputados.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 1/4

- Programa AL-INVEST 5.0: Efectos del coronavirus en las economías latinoamericanas y consecuencias en las empresas. [Ver resumen](#)

Este 31-03-2020 solo el canciller Ernesto Talvi brindó una conferencia de prensa. La información sobre la actualización de casos fue emitida por un informe del SINAE.

- Sobre la situación epidemiológica se informó:
- Hoy se procesaron 394 análisis, con 376 resultados negativos y 18 positivos.
- Hasta el momento se han procesado 3819 test, con 3481 resultados negativos y 338 positivos.

- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han registrado 338 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico, en todo el territorio nacional.
- Del total de casos positivos confirmados, una persona falleció, 12 se encuentran en cuidados intensivos y 1 en cuidados intermedios.
- 32 casos confirmados corresponden a personal de la salud.
- Hasta el momento, se han recuperado 41 pacientes diagnosticados con Coronavirus COVID-19.
- Los departamentos con casos confirmados son 9: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rocha, Salto y Soriano.
- 10 departamentos permanecen libres de Coronavirus COVID-19.
- Talvi, en tanto, anunció que había 2.947 uruguayos varados en el extranjero cuando comenzó la crisis del coronavirus.
 - 1.811 fueron repatriados; y 1.036 todavía permanecen en el extranjero.
 - De los 1.036 uruguayos que quedan varados: 270 están en Europa, 247 en América del Sur, 157 en Asia, 126 en Centro América y México, 119 en Oceanía, 107 en América del Norte, 10 en Medio Oriente, Asia y África.
 - También informó que el gobierno cerró acuerdo con Amazonas para restablecer la conectividad con San Pablo. El primer vuelo saldrá el viernes a la noche y el pasaje costará 199 dólares.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 31/3

- Entrevistas CCSU:
 - [Desayunos Informales: Entrevista a Ec. Ana Laura Fernández - Departamento de Estudios Económicos.](#)
 - [El Espectador: Entrevista a Ec. Ana Laura Fernández - Departamento de Estudios Económicos](#)
- Resumen CCSU: datos bps sobre seguro de desempleo. [Ver resumen](#)
- De la conferencia de este lunes 30-03-2020 participaron el secretario de la Presidencia Álvaro Delgado, el ingeniero Nicolás Jodal y el ministro de Salud Pública Daniel Salinas.

Sobre la situación epidemiológica se anunció:

- De 299 casos evaluados este lunes hubo 10 positivos.
- Total de contagiados desde el 13/3 son 320.
- Total de estudios realizados desde el primer caso: 3425.
- Se mantiene la cifra de 1 fallecimiento.
- 25 pacientes recuperados. Desde hoy se incorpora el conteo de pacientes recuperados.

- 27 personas afectadas son personal de salud. Se está estudiando si se contagiaron por estar en contacto con pacientes infectados o si fue importado.
- Se pretende llegar a realizar 800-900 test por día para el final de esta semana
- Se mantienen los departamentos afectados: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha, Salto y Soriano. 90% de los casos está concentrado en la zona metropolitana.
- 10 pacientes en cuidados moderados, 1 en intermedios, 11 en CTI.
- El 91% de los pacientes cursaron la evolución en domicilio.
- Harán acuerdo con sociedad de Medicina Intensiva para poder hacer un clearing de datos para poder tener las cifras actualizadas al momento de la cantidad de pacientes en CTI.
- Se hace un relevamiento a diario de las camas disponibles de CTI y de hospitales en general. Se registró un aumento de consultas por afecciones respiratorias pero dentro de lo normal para la "semana epidemiológica" en la que estamos.
- Mañana el Instituto Pasteur comienza a realizar test que comenzarán siendo 90 por día y llegarán a 360. El estudio del Pasteur permite también estudiar que variedad del virus está circulando en Uruguay.
- Se está procesando una compra de respiradores y monitores de camas de CTI por parte del Ministerio de Salud Pública. A esto se suman aquellos que se repararon y las donaciones de privados.

Campaña de vacunación comenzará el 6 de abril en etapas.

- 1ra etapa: personal de salud y cuidadores, enfermos crónicos, embarazadas, personas institucionalizadas.
- 2da etapa: personas mayores de 65 años, niños de hasta 4 años.
- 3ra etapa: resto de la población.
- Solo un 12% son contagiados por causas que no se pudieron establecer la procedencia (no estuvieron en contacto con alguien contagiado ni provienen del exterior).
- Sobre la app Coronavirus.uy se realizaron los siguientes anuncios:
 - Mañana estará disponible la segunda etapa de la APP. No es necesario descargar otra, solamente actualizar.
 - La primera versión se descargó por 200 mil personas.
 - 150mil personas llenaron el formulario y a la gran mayoría solo se les aconsejó aislamiento.
 - Solo 700 fueron casos de alta prioridad.
 - Segunda versión permite un componente de telemedicina. Cada persona, que el prestador de salud indique que tiene que ser monitoreado, se podrá hacer de forma remota por la aplicación.
 - La aplicación permite registrar datos como la temperatura y otros síntomas.

- Los médicos podrán hacer una videollamada con el paciente. Permite realizar más consultas en menos tiempo y evita que los médicos estén en contacto con los infectados.
- Cumple con todas las normas necesarias en cuanto a la protección de datos personales.
- Además se implementará un mecanismo de test que no se necesita bajar del auto.
- El test será realizado solo cuando el médico lo indique. La aplicación indicará hora y fecha para realizarse.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 30/3

- Este domingo no hubo conferencia de prensa del Gobierno, sino una comunicación del Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) con la siguiente información:
- Este domingo se registraron 6 nuevos tests positivos por COVID 19
- Desde que el Gobierno decretó la Emergencia Sanitaria, el 13 de marzo, se registraron 309 casos positivos y una persona fallecida
- El domingo se realizaron 200 análisis
- Del total de casos positivos confirmados, 10 se encuentran en cuidados intensivos y 2 en cuidados intermedios
- Los pacientes en CTI corresponden a mayores de 60 años y en su mayoría con afecciones preexistentes
- La franja etaria donde se registra el mayor número de casos es la comprendida entre los 55 y los 64 años (78 casos), seguida por la franja comprendida entre los 25 y los 34 años (57 casos)
- 25 casos confirmados corresponden a trabajadores/as de la salud
- Los departamentos con casos confirmados siguen siendo Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha, Salto y Soriano

ESTADO DE SITUACIÓN AL 29/3

- Hoy se registró el primer fallecido por COVID 19
- Se registraron 30 nuevos casos de COVID 19
- Desde el 13 de marzo suman 304 los diagnósticos positivos
- En las últimas 24 horas se hicieron 372 pruebas de diagnóstico
- Hay 9 personas en CTI (una más que este viernes). Los pacientes son en su mayoría personas mayores de 60 años con enfermedades preexistentes
- El Gobierno exhortó especial acatamiento de la cuarentena durante las próximas dos semanas
- Por este motivo, el Ejecutivo está elaborando un decreto para el cierre temporario de los campings oficiales nacionales, departamentales y privados de todo el país

- El secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, aclaró que el decreto estará respaldado por una ley que habilitará la clausura de los establecimientos que incumplan las disposiciones
- En tanto, a comienzos de la semana que viene se remitirá al Parlamento el proyecto de ley que establece un gravamen de entre 5% y 20% para los salarios públicos superiores a \$120.000 nominales, para financiar el “Fondo Coronavirus”
- Se está en las etapas finales del acondicionamiento del Hospital Español para la internación de personas contagiadas, ya sea en cuidados intermedios o en CTI
- Se trabaja con la Cámara de Transporte en protocolos de higiene para el transporte interdepartamental, al tiempo que se disminuyó la frecuencia de viajes para mitigar el riesgo de contagio
- La presidenta de Inmujeres, Mónica Bottero, anunció acciones destinadas a atender el aumento de denuncias de violencia doméstica, registradas en estas últimas tres semanas a través del 0800 4141: entre estas, una partida de US\$ 4 millones para reforzar programa de tobilleras y articulaciones con la Justicia para que se tenga especial consideración sobre la vigencia de medidas cautelares

ESTADO DE SITUACIÓN AL 28/3

La conferencia estuvo integrada por el secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, la ministra de Economía, Azucena Arbeleche, el ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol, y el ministro de Trabajo, Pablo Mieres.

- Delgado informó que se realizaron 451 test de los cuales 36 fueron positivos. Totalizan 274 casos positivos de coronavirus en el país: 233 están en domicilio, 15 internados en sala, 2 en intermedios y 4 en CTI.
 - El jerarca aseguró "en los próximos 15 días Uruguay se juega gran parte del compromiso frente al COVID-19" y pidió a la población un esfuerzo para que permanezcan en sus hogares.
 - La próxima semana se incluirán los datos oficiales de las personas que fueron dadas de altos o se recuperaron en sus hogares.
 - Además, anunció la reducción de las frecuencias del transporte del sábado y el domingo, un protocolo para el cobro de jubilaciones y pensiones en el mes de abril con prioridad a mayores de 65 años
 - En este sentido, las redes de cobranza darán prioridad de 08:00 a 10:30 horas para la atención preferencial de adultos mayores de 65 años.
- Arbeleche dijo que la creación del Fondo de Coronavirus es una herramienta creada concretamente para hacer frente al COVID-19.
 - Con el aporte de los funcionarios públicos, que abarca a 15.000 personas, se recaudarán 12 millones de dólares en dos meses. Las personas comprendidas son las que ganan más de 80.000 pesos líquidos.

- Además, indicó que el fondo se nutre con utilidades del BROU, de la CND, del desembolso de préstamos de organismos multilaterales de crédito y de las partidas de prensa de los legisladores.
- La jerarca también señaló que "si las necesidades son mayores" están pactados "desembolsos con organismos multilaterales de crédito".
- Bartol, en tanto, dijo que los beneficiarios de Uruguay Social tendrán la duplicación del monto que reciben en la tarjeta por única vez.
- También anunció una canasta especial para los beneficiarios de Asignaciones Familiares del Plan de Equidad.
- Se brindarán canastas de alimentos a trabajadores informales sin cobertura social.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 27/3

- Clipping de prensa sobre la encuesta realizada por la CCSU a las empresas uruguayas por el impacto económico del COVID-19. [Ver clipping](#)
- Atento a la emergencia sanitaria que impera en estos momentos, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispuso por Decreto del 25 de Marzo del 2020, el otorgamiento del subsidio por enfermedad a aquellas personas que por su condición etaria están más expuestas a complicaciones en su salud. [Ver resumen](#).
- Los siguientes proyectos fueron aprobados por Cámara de Senadores y diputados pero aún no han sido promulgados por el Poder Ejecutivo
 - Proyecto de ley por el cual se exonera el 40% de los aportes personales y patronales comprendidos en el régimen de Industria y Comercio, correspondientes a la aportación real o ficta de los titulares de empresas unipersonales y socios de sociedades personales, y a los contribuyentes que se encuentren bajo el régimen monotributo. [Ver proyecto](#)
 - Proyecto de ley por el cual se prorroga el plazo establecido en los artículos 27 y 33 de la Ley n° 19.829 de fecha 18 de setiembre de 2019 por seis meses a partir de la promulgación de la presente ley. [Ver proyecto](#)

La conferencia estuvo liderada por el presidente Luis Lacalle Pou. Lo acompañaron los ministros de Economía, Salud, Desarrollo Social y Trabajo.

- Se realizaron 254 test de los cuales 21 fueron positivos.
- Total de 238 casos confirmados desde el 13/03.

- 18 personas están internadas: 12 en sala, 2 en cuidados intermedios, 4 en CTI.
- De 130 casos relevados, 13 pertenecen a personal de salud. Esperan mañana poder completar todos los casos.
- Se realizaron una serie de anuncios con promesa de profundizar detalles durante el viernes:
 - Creación del Fondo Coronavirus para hacer frente a los gastos derivados de la crisis.
 - El fondo se va a nutrir de las arcas públicas y también se formará con fondos provenientes de funcionarios públicos.
 - Se descontará 20% del sueldo de autoridades nacionales.
 - Al resto de los funcionarios públicos con sueldos por encima de \$80.000 líquidos se realizarán descuentos en franjas a partir del 5%.
 - También se descontarán los sueldos de mandos militares y jubilaciones también superiores a \$80.000.
 - Queda excluido del descuento el personal de la salud.
- Se entregarán al menos 300.000 canastas alimenticias.
- Aumentará el monto de las Asignaciones Familiares.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 26/3

A diferencia de jornadas anteriores, el miércoles 25 de marzo no se realizó una conferencia a través de Presidencia en la noche. Sin embargo, sí se actualizó el estado de la situación mediante el Sistema Nacional de Emergencia (SINAE). Compartimos las últimas novedades del Informe de Situación del SINAE, así como otras noticias vinculadas a los efectos generados en el país por el coronavirus (Covid-19):

- El miércoles **se procesaron 320 análisis**: 292 dieron resultados negativos y 28 positivos.
- Desde el 13 de marzo son **217 los casos positivos** confirmados de Covid-19 en Uruguay. De ese total, 4 pacientes se encuentran en cuidados intensivos, 2 en cuidados intermedios y 6 en sala.
- Los departamentos con casos confirmados son: **Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha, Salto y Soriano**.
- El presidente del Banco de Previsión Social, Heber Galli, aseguró frente a la prensa que el organismo mantendrá “en todos sus términos su calendario de pagos de prestaciones”.
- El canciller Ernesto Talvi, en tanto, anunció que mañana viernes se espera que un vuelo desde Madrid, de la compañía Iberia, regrese con uruguayos que se encuentran varados. Además, hoy y el viernes el avión "Hércules" de la Fuerza Aérea será enviado a Ecuador y Bolivia para traer a otros pasajeros uruguayos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 25/3

- El Banco Central resolvió autorizar a las Instituciones de intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros y Empresas Administradoras de Crédito de mayores activos, a extender los plazos de vencimiento de los créditos al Sector No Financiero - en acuerdo con sus clientes - por hasta 180 días. Esto abarca tanto al pago de capital como de intereses. [Ver resumen](#)
- MTSS exhorta a las empresas a realizar pagos a cuenta de acuerdos voluntarios. [Ver noticia](#)

En la conferencia de este martes 24-03-2020 participaron en primera instancia el canciller Ernesto Talvi y en segunda instancia el secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, el ministro de Salud Pública, Daniel Salinas, y el ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol.

- Salinas dijo que se realizaron 198 tests de los cuales 27 fueron positivos. Totalizan 189 casos positivos sobre una muestra de 1.538 estudios realizados, lo que supone un 12%. Una de las personas enfermas se encuentra en CTI y dos en cuidados intermedios.
 - Los departamentos afectados son: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha y Salto.
- Delgado, en tanto, informó que a nivel de funcionarios públicos, a partir de este miércoles se dispondrá que las personas mayores de 65 años se queden en sus casas y anunció un subsidio por enfermedad para los trabajadores dependientes de la actividad privada y patronos también mayores de 65 años, que deberán permanecer en sus domicilios.
 - Además, indicó que se suspende la salida del país de uruguayos y extranjeros residentes con fines turísticos hasta el lunes 13 de abril.
 - Se les otorga la cobertura de seguro por enfermedad a trabajadores de la salud que puedan tener muestras de positivo, ya que se declaró al coronavirus como enfermedad laboral.
 - Anunció la disposición de internet gratuita mientras dure la emergencia sanitaria.
 - Por último, en diálogo con los supermercados se estableció un horario de prioridad para los mayores de 65 años: de 08:30 a 10:00
- Bartol, por su parte, anunció la ampliación de refugios para mayores de 65 años: 157 cupos que serán 235 el jueves.
- Talvi manifestó que se resolvió el cierre absoluto de fronteras para extranjeros, excepto para las ciudades fronterizas con Brasil.
 - También indicó que podrán ingresar al país extranjeros que vivan en Uruguay, ciudadanos del Mercosur en tránsito y los extranjeros beneficiados del corredor sanitario.

- Además, confirmó que 50.000 mascarillas donadas por el gobierno de China ya están en nuestro país.
- Los vuelos privados que vengán a recoger extranjeros serán autorizados solo si traen de regreso a uruguayos varados.
- Se anunció el regreso por Fray Bentos de 50 uruguayos vía bus desde Buenos Aires y se comunicó que los uruguayos podrán ingresar al país vía San Pablo desde cualquier país del mundo, llegando por la aerolínea Latam.
- El jueves descenderán 171 cruceristas con destino a varios países y el viernes serán 136 los que desembarcarán con destino a Australia y Nueva Zelanda.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 24/3

En la conferencia de este lunes 23-03-2020 participaron el presidente Luis Lacalle Pou, el ministro de Salud Daniel Salinas, el ministro del Interior Jorge Larrañaga, el ministro de Defensa Javier García y el canciller Ernesto Talvi. Solo el presidente dio declaraciones y los anuncios fueron los siguientes:

- 4 casos nuevos de 211 test que se realizaron hoy.
- Total son 162 casos desde el 13 de marzo.
- Solo 1 paciente está en CTI y 2 internados en cuidados intermedios.
- La cantidad de casos confirmados hoy no marca una tendencia descendente. Aún no llegó la fase más aguda del brote.
- Se dio la orden de extremar medidas de aislamiento con más patrullaje en las calles.
- La policía vigilará ferias, plazas y otros espacios públicos para evitará aglomeraciones.
- Se está trabajando con ASSE para designar un centro de referencia COVID-19 en el norte del país.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 23/3

- Se confirmaron 23 nuevos casos positivos de coronavirus COVID-19
- Uruguay suma 158 casos desde el 13 de marzo
- La gran mayoría son casos leves. Hay una persona que se encuentra en cuidados intensivos
- Desde el sábado en la noche se procesaron 205 análisis, con 182 resultados negativos y 23 positivos
- Los departamentos afectados hasta el momento son: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo y Salto
- El gobierno brasileño decretó el cierre de fronteras con Uruguay por 30 días. Se trata de una extensión de la medida adoptada días atrás con Argentina, Bolivia, Colombia, Guayana Francesa, Guyana, Paraguay, Perú y Surinam
- En el marco del operativo para el retorno de uruguayos en el exterior, el domingo se concretó el regreso de 132 ciudadanos provenientes de Perú, 16 de Buenos Aires y 6 de Bolivia

- 19 sociedades científicas adhirieron al pedido de cuarentena general del Sindicato Médico del Uruguay (SMU) para prevenir el avance del virus COVID 19

ESTADO DE SITUACIÓN AL 22/3

- Se confirmaron 25 nuevos casos positivos de coronavirus COVID-19, totalizando en 135 casos registrados desde que se declaró la emergencia sanitaria, el pasado 13 de marzo
- En su gran mayoría son casos leves. Dos personas se encuentran en cuidados intensivos
- Hasta el momento son seis los departamentos con casos confirmados: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo y Salto
- El canciller Ernesto Talvi y el ministro de Defensa, Javier García, afirmaron haber notado “cierto relajamiento” de la ciudadanía frente a la medidas de cuarentena y exhortaron a la población a “salir de sus casas solo cuando sea indispensable”
- ASSE definió que las instalaciones del Hospital Español serán acondicionadas en el marco de esta emergencia sanitaria, y se convertirá en el primer Centro COVID de Uruguay
- Antel dispuso un servicio de roaming gratuito para uruguayos que se encuentren varados en el exterior a partir de este domingo 22
- Desde este sábado está disponible una línea de whatsapp (098 999 999) para evacuar dudas sobre el COVID-19, que, al igual que el 08001919, el chatbot y la aplicación móvil, busca facilitar información sobre el virus
- En la tarde del sábado se llevó a cabo una videoconferencia entre autoridades nacionales, junto a las de los Centros de Coordinadores de Emergencias Departamentales (Cecoed) y los directores departamentales de salud, para realizar una puesta a punto sobre la presencia del virus en todo el país y coordinar acciones
- Las distintas intendencias en consonancia con las directivas de Presidencia han implementado diferentes estrategias para disminuir la presencia de personal manteniendo servicios esenciales
- Por otro lado, en la tarde del sábado, el Ministerio de Salud Pública (MSP) logró recuperar casi la totalidad de los materiales médicos encontrados en un contenedor del puerto el jueves 19/3
- Se trata de 4.036 tapabocas N 95, 8.400 tapabocas barbijo, 3.024 pares de guantes de látex, 2.000 máscaras de oxígeno, además de batas y jeringas que fueron donadas por una organización no gubernamental canadiense en setiembre 2019 y habían sido rechazadas por la administración anterior
- Este domingo comienzan los operativos para repatriar a 120 ciudadanos uruguayos varados en Perú
- Cancillería y Defensa se contactaron con las embajadas europeas, estadounidense y canadiense para repatriar a los ciudadanos uruguayos que están varados en esas zonas y para que personas de esas nacionalidades varadas en Uruguay puedan retornar a sus países

- Con Brasil se trabaja en un régimen especial de tránsito de personas en ciudades fronterizas
- Además, se trabaja en vuelos hacia Ecuador, Bolivia y Argentina para el retorno de ciudadanos uruguayos
- Los uruguayos que retornen del exterior en este marco pasarán por las mismas medidas de cuarentena que aquellos que provengan de países considerados de riesgo

ESTADO DE SITUACIÓN AL 21/3

- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) emitió una resolución que autoriza a efectuar el adelanto de la licencia generada en 2020, siempre que exista acuerdo entre trabajador y empleador y el motivo esté fundado en la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país por la pandemia ocasionada por el coronavirus Covid-19. [Ver resumen CCSU](#)

En una primera conferencia el secretario de la presidencia Álvaro Delgado, el director de AGESIC, Hugo Oddizzio, y el empresario Nicolás Jodal anunciaron:

- Links de acceso a la aplicación:
 - [Android](#)
 - [IOS](#)
- Se desarrolló una APP para quienes tienen sospechas de estar infectados. Esta APP tiene un cuestionario precargado realizado por el Ministerio de Salud Pública y una vez contestado le indicará qué pasos seguir. El trabajo estuvo comandado por AGESIC y más de 150 desarrolladores de software uruguayos.
- Si el cuestionario indica la necesidad de consultar un médico, la app envía directamente los datos hacia la institución médica correspondiente para que se contacte con el paciente y le indique los pasos a seguir.
- Se está trabajando en una segunda APP para los pacientes infectados, para que pueda minimizarse el contacto con los médicos y utilizar la telemedicina.
- Toda la información está centralizada por el Ministerio de Salud Pública para tener datos epidemiológicos en tiempo real.
- Aseguraron la confidencialidad de los datos dada por el sistema ya existente de historia clínica electrónica.

En una segunda conferencia el secretario de la Presidencia, el ministro de Salud Pública y el ministro de Desarrollo Social anunciaron:

- Confirmaron un total de 110 casos de coronavirus en el país, 4 de ellos internados. 16 nuevos detectados el viernes. Departamentos con casos confirmados: Montevideo, Canelones, Maldonado, Colonia y Salto. Existe un brote epidemiológico asociado a un caso índice.

- Estamos en la misma fase epidemiológica que ayer.
- Se acordó con Udelar y el Instituto Pasteur el desarrollo de un test de fabricación local de costo mínimo que estará pronto en 30 días.
- Transferir \$1000 millones para el Mides:
 - Se reforzará el presupuesto de refugios y se crearán nuevos refugios. Esperan para el lunes albergar 87 personas mayores de 65 años en refugios de todo el día. Para el final de la semana se espera poder albergar 200 personas de las 300 que hay detectadas mayores de 65 en situación de calle.
 - Se desarrollará un plan de seguridad alimentaria para brindar el almuerzo a personas en situación de calle (cuidacoches, vendedores ambulantes) que generalmente cenan en los refugios.
 - Inyección de dinero para todas las personas que tienen la tarjeta Uruguay Social.
 - Se reforzará el presupuesto del Inda para brindar alimento a personas que puedan verse afectadas por la baja de la actividad.
- Se prorroga el vencimiento de la patente de rodados para el 20 de abril
- Se prorroga la cuota de la contribución inmobiliaria urbana y rural para el 30 de abril
- Se coordinó una videoconferencia con todos los centros coordinados de emergencia de los 19 departamentos para este sábado 21/03.
- Se abrieron dos cuentas en el Banco República para recibir donaciones tanto de individuos como de empresas.
- En reunión con la cámara de transporte se definieron protocolos de limpieza para todas las unidades de transporte colectivo del país.
- Relativo a la emergencia agropecuaria, se acordó con el congreso de intendentes que los productores hortifrutícolas comprendidos en la declaración podrán pedir una rebaja del 18% en la contribución.
- Reunión entre el Ministerio, los gremios de la salud, prestadores y cámara de emergencias, se acordó un protocolo de trabajo para el personal de salud.
- Junto a Cancillería, Ministerios de Defensa, Interior y Salud Pública se acordó un cordón sanitario para aquellas personas que desembarquen en el puerto y puedan llegar al aeropuerto.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 20/3

- El gobierno confirmó 94 casos de coronavirus en Uruguay en una nueva conferencia de prensa liderada por el presidente Luis Lacalle Pou.
- Aún no se cuenta con la información completa sobre la distribución geográfica de los casos totales.
- El presidente alentó a la población a seguir cumpliendo con las medidas de aislamiento y señaló que parte de la población ha hecho "caso omiso" a las recomendaciones.

- La ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche, comunicó un nuevo conjunto de medidas económicas. [Ver resumen.](#)
- El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, anunció que se ampliará la flexibilidad del seguro de paro a todos los sectores de la actividad laboral. [Ver resumen.](#)
- Sobre el final de la conferencia, Lacalle Pou anunció también que se reforzarán todos los planes de alimentación del país.
- Por último, se anunció que se ampliará la suspensión de las clases por una semana más, llegando Semana de Turismo.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 19/3

- Una nueva resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) agregó disposiciones y obligaciones al empleador para la prevención de transmisión de coronavirus en lugares de trabajo. [Ver resumen.](#)
- El director de comunicación y vocero de Presidencia, Aparicio Ponce de León, informó que son 79 los casos confirmados. La mayoría de ellos son leves y asintomáticos y se concentran en cinco departamentos: Canelones, Colonia, Montevideo, Maldonado y Salto.
- El ministro de Salud Pública, Daniel Salinas, informó al Parlamento que hay 392 notificaciones de casos sospechosos. Por sospechoso se refiere a personas que presentan síntomas, que provienen de países considerados de riesgo o que hayan estado en contacto con personas enfermas.
- La ministra de Economía, Azucena Arbeleche, dijo que la economía "debe seguir funcionando" y señaló que se mantiene la suba en las tarifas de UTE, OSE, Antel y del IVA para débito.
- El ministro de Trabajo, Pablo Mieres, anunció que a partir del 18/3 rige un régimen de flexibilización del seguro de paro para los sectores más afectados por las medidas implementadas para evitar el avance del coronavirus.
 - Los sectores más comprometidos son: comercio en general, comercio minorista de alimentación, hoteles, restaurantes y bares, servicios culturales y de esparcimiento y agencias de viajes.
 - El monto de la prestación será el equivalente al 25% del promedio mensual de las remuneraciones nominales, percibidas en los seis meses anteriores a configurarse la situación que origina la solicitud del subsidio.
 - Esta flexibilización permite que los empleados puedan ser enviados al seguro de paro por la mitad del horario o por períodos menores a un mes.
 - La medida regirá en principio por 30 días, pero puede haber una prórroga por otros 30 más.
- El ministro de Turismo, Germán Cardoso, sostuvo que el gobierno creará un grupo de trabajo para generar un cordón sanitario para repatriar a los

extranjeros que se encuentren varados en Uruguay y promover un intercambio de uruguayos varados en el exterior.

- Además, se evaluará con el equipo económico aplazar los vencimientos que tengan en el rubro de Turismo para ayudar al sector en esta coyuntura.
- El canciller Ernesto Talvi anunció que el gobierno repatriará a dos grupos de uruguayos que quedaron varados en Perú a causa del cierre de fronteras.
 - Respecto a los cientos de uruguayos que están varados en Europa, Talvi señaló que el gobierno ya está en contacto con las autoridades de la Unión Europea para organizar el retorno, así como la partida desde Uruguay de más de 500 europeos.
- El secretariado ejecutivo del Frente Amplio emitió una declaración este miércoles en la que si bien se alinea a las medidas ya adoptadas por el gobierno y llama a respetar las resoluciones tomadas, pide que se active un plan económico para paliar la crisis.
- En la noche de este martes un grupo de científicos uruguayos logró desarrollar el test para detectar el coronavirus, a partir de protocolos de otras universidades del mundo.
- Por último, el director de la OMS, Tedros Adhanom, anunció este miércoles que ya comenzaron los ensayos de la vacuna contra el coronavirus, un esfuerzo que implica la colaboración de varios países.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 18/3

- El Gobierno confirmó 50 casos de Coronavirus en Uruguay (el lunes eran 29)
- El subsecretario de Salud Pública, José Luis Satdjian, aseguró que está identificado el foco del virus y se está haciendo el seguimiento de los posibles contagios
- Se anunció el cierre total de shoppings
- Supermercados y farmacias permanecerán abiertos
- Se anunciarán restricciones para ferias que no comercialicen alimentos
- El ministro del Interior, Jorge Larrañaga, anunció que efectivos policiales de todo el país saldrán a las calles para exhortar a la población a que eviten aglomeraciones y vuelvan a sus hogares
- Quienes no acaten la solicitud pueden ser trasladados a la seccional y se notificará a fiscalía
- Esto no aplica para lugares de trabajo o de abastecimiento
- También se controlará que las personas diagnosticadas con el virus acaten la cuarentena
- La disposición busca que los ciudadanos acaten las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública para evitar la transmisión del Coronavirus



- Las intendencias de Montevideo y Canelones suspendieron los servicios de atención al público y mantienen sólo aquellas actividades que consideran esenciales, como la recolección de residuos
- El Sindicato Médico del Uruguay (SMU), exhortó al gobierno a aplicar una "cuarentena general", lo que implicaría una profundización en las restricciones de actividad vigentes
- El gobierno recibió una donación de insumos médicos por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que incluye equipamiento para el personal médico y kits para realizar cerca de 2.000 diagnósticos de Coronavirus
- El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, creó un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de ciertos sectores de la actividad privada.